

## “HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL Y ESTATAL PARA LA PRIMERA INFANCIA EN CHIAPAS”

- Chiapas se destaca por incluir en su Plan Estatal de Desarrollo una Estrategia para fortalecer la atención integral a la primera infancia.
- Hay avances pero también retos importantes, como instrumentar un enfoque de implementación integral que permita alcanzar las metas comprometidas en el Programa Sectorial de Bienestar Social en el que se alojó la Estrategia para la atención de la primera infancia.

A dos años de la adhesión del Gobernador Rutilio Escandón Cadenas al Pacto por la Primera Infancia, el gobierno del Estado de Chiapas avanza en impulsar la atención a las niñas y niños en sus primeros años. El Sistema Local de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) instaló su Comisión de Primera Infancia y arrancó con la **implementación piloto de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)**, lanzada en el primer trimestre del 2020 por el Gobierno de México.

Chiapas es uno de los 15 estados que se ponen en la vanguardia con esta implementación estatal piloto, y uno de los 5 estados que lo hace además con alcance municipal. En la entidad participan de este piloto los municipios de Comitán de Domínguez y San Cristóbal de las Casas.

Desde el 2019, Chiapas se destacó por incluir en su Plan Estatal de Desarrollo una **Estrategia para fortalecer la atención integral a la primera infancia**, que aterrizó en su Programa Sectorial de Bienestar Social.

La estrategia estatal se encuentra en perfecta sintonía con la ENAPI y, además, incorporó los **10 objetivos del Pacto por la Primera Infancia**, al atender la necesidad de construir en el estado una política para el desarrollo integral de las niñas y los niños menores de 6 años, con sus condiciones necesarias, a saber: **adecuaciones legales y presupuestarias, sistemas de información específica y rendición de cuentas sobre la primera infancia**.

Sin embargo, la Estrategia y sus instrumentos de operación y seguimiento aún presentan retos importantes, toda vez que no han sido lo suficientemente apropiados por las dependencias participantes ya que, si bien se incluyó en el primer y segundo informe un apartado especial sobre primera infancia, con información sucinta sobre algunas de las acciones realizadas, aún falta instrumentar un **enfoque de implementación integral**. Es urgente que las dependencias del estado se apropien **y pongan en marcha cada año, las líneas de acción de la estrategia estatal para alcanzar las metas que se establecieron en el Programa Sectorial de Bienestar Social**, y mantener un **sistema de información transparente** que permita su **monitoreo y evaluación**.

Para lograr este cometido hay importantes retos por atender; será indispensable el **liderazgo de la Comisión de Primera Infancia del SIPINNA Estatal**, la creación y capacitación de las **Comisiones de Primera Infancia en todos los SIPINNAS municipales**, así como la **previsión anual de los recursos presupuestarios y programáticos**, tanto a nivel estatal como municipal, que se requieren para **asegurar la Ruta integral de Atenciones para la primera infancia de la Estrategia Nacional y las metas de la estrategia estatal**. Será necesario además visibilizar estos recursos en el **Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del presupuesto de egresos del estado de cada año**.

Es sabido que el contexto actual no ofrece condiciones facilitadoras, pero ni la pandemia sanitaria por COVID19 ni las complejidades económicas y financieras, deben impedir que el **derecho de prioridad que tienen las niñas y los niños**, sea el eje rector de cada política, de cada norma y de cada presupuesto. **El Pacto por la Primera Infancia ha reiterado que seguirá siendo un aliado para avanzar siempre sobre este eje**.

**#LaNiñezImporta**

Para mayor información:

[comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx](mailto:comunicacion@pactoprimerainfancia.org.mx)

[www.pactoprimerainfancia.org.mx](http://www.pactoprimerainfancia.org.mx)